



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de enero de 2024.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Amparo del Socorro Arango Arenas.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2019-726
Auto de Sustanciación	0013
Asunto	Cumple lo ordenado por el superior – Liquida costas.

Cumpliendo lo resuelto por el superior en auto anterior, se procede a la liquidación de costas del proceso, como se dijo en sentencia de primera instancia.

Cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de enero de 2024.

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, en obediencia al auto que antecede, procede a efectuar la liquidación de costas causadas en este proceso, así:

A favor de Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones y a cargo de la señora Amparo del Socorro Arango Arenas.

Agencias en derecho.	En segunda instancia.	\$ 1.160.000
	En segunda instancia	\$ 100.000
Total costas procesales:		\$ 1.260.000


William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de enero de 2024.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Amparo del Socorro Arango Arenas.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2019-726
Auto Interlocutorio	007
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

Se aprueba la anterior liquidación de costas realizada por secretaría; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con el artículo 366 del Código General Del Proceso.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 004 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 16 de enero de 2024 a las 8:00 a.m.



Secretario